

Abogado de hermanos Sauer: "Aquí hay muchas personas que se disfrazaron de querellantes y que son parte de esta maquinaria"

Octavio Sufán, exfuncionario de la Defensoría Penal Pública, asumió la representación de los hermanos Ariel y Daniel Sauer en el caso Factop, en los que enfrentan cargos por estafa, lavado de activos y otros delitos. Desde abril, ambos permanecen en prisión preventiva en Capitán Yáber. Sufán critica la postura de algunos querellantes y destaca los esfuerzos de sus clientes por reparar el daño causado.

LEONARDO CÁRDENAS

El abogado Octavio Sufán Farías formó parte de la Defensoría Penal Pública durante 18 años, hasta que en mayo de 2023 decidió independizarse y asumió un desafío complejo: la defensa de los hermanos Ariel y Daniel Sauer, protagonistas de la trama del *factoring* Factop, que también involucra a los abogados Luis Hermosilla y Leonarda Villalobos, quienes desde el lunes pasado están en prisión preventiva. Pablo Araya, abogado tributarista y exfuncionario del Servicio de Impuestos Internos, también forma parte de la defensa de los hermanos Sauer. Araya destaca como uno de los primeros abogados que logró una sentencia condenatoria en el caso Inverlink.

Sufán no es ajeno a casos complicados. Su mayor reto fue ser jefe de estudio durante el "estallido social" y tener que garantizar la defensa penal en la Región Metropolitana en plena pandemia. Además, ha litigado sobre la pena de muerte en la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

En el caso Factop, desde el pasado 20 de abril sus clientes permanecen en prisión preventiva en el recinto penitenciario Capitán Yáber, luego de ser formalizados por el Ministerio Público por los presuntos delitos de estafa reiterada, invasión al giro bancario, lavado de activos y giro doloso de cheques.

A la salida de una audiencia por giro doloso de cheques, en la que Daniel Sauer compareció -vía Zoom- desde el penal, Sufán conversó brevemente con **Pulso** y detalló el plan seguido para reparar el daño causado a los inversionistas que confiaron en la corredora STF -también de los hermanos Sauer- y en Factop, además de lanzar duras críticas a algunos de los querellantes.

"Aquí hay muchas personas que se disfrazaron de querellantes y que son parte de esta maquinaria. Hay exclientes de Factop que presentaron querrelas, pero que no tienen nada de víctimas. Es un hecho acreditado que Factop pagó \$60.000 millones en 30 años. Eso es así. Y ahora me dicen: 'No, me estafaste'. Pudiste ganar mil, te pagamos \$1.800 y ahora te pones



El abogado Octavio Sufán, exfuncionario de la Defensoría Penal Pública.

el traje de víctima. Te estás subiendo al barco. La pregunta es: ¿Por qué invirtieron en Factop? Sabían que corrían más riesgos y que estaban rentabilizando más que en un banco", argumentó.

¿Cómo ha sido el trabajo de la defensa de Daniel Sauer?

-Tanto Daniel como Ariel han declarado en diversas oportunidades. En todas ellas han aportado toda la información con que cuentan. Toda la información contable también. Y han respondido todas las preguntas de los fiscales, incluso aclarando y abriendo camino en lugares donde todavía no había sido probado por el Ministerio Público. Así que seguimos avanzando.

¿Qué opinión tienen como defensa de la arremetida que ha iniciado el exsocio de los hermanos Sauer, Rodrigo Topelberg, señalando que él desconocía lo que ocurría en Factop?

-Es legítima y válida su estrategia. Y nosotros tenemos la nuestra, que es aportar al esclare-

cimiento de los hechos, entregar toda la información, actuar con total transparencia y tratar de reparar el daño que se ha causado.

¿Es verosímil para los hermanos Sauer que Topelberg no conociera lo que pasaba en Factop?

-Él tendrá que probarlo. La familia Sauer sostiene otra cosa. En la página de Factop aparece Topelberg con un cargo gerencial y debo creerle a mi representado y él tendrá que acreditar lo que plantea.

¿Qué han hecho los hermanos Sauer para reparar el daño causado?

-Ellos han puesto a disposición todo su patrimonio. Por ejemplo, en la reorganización judicial en vez de cobrar, Daniel Sauer se puso en la fila de los deudores, puso su casa a disposición, la casa de su padre, la casa de su hermano, todo su patrimonio. Hoy día la familia Sauer está completamente arruinada. Es un terremoto familiar inmenso del que no voy a entrar en detalles, pero están arruinados emocional y económicamente.

¿Todos sus bienes están embargados actualmente?

-Entiendo que sí.

Y los terrenos que tenían en el sur, ¿también fueron entregados a disposición del Tribunal?

En su momento se pusieron a disposición esos terrenos. Hoy día (está) la liquidación concursal y el liquidador tendrá que decidir el destino de esas propiedades.

¿En una conversación coloquial un abogado podría elaborar estrategias del pago de coimas a funcionarios, como se plantea en el audio que se filtró de Luis Hermosilla, Leonarda Villalobos y Daniel Sauer?

-Nunca se materializó ninguna caja negra ni nada por el estilo. Difícilmente él podría, entonces, haber financiado coimas y mucho menos andar financiando coimas para terceros a los que no conoce, que son las personas que fueron consultadas en el Servicio de Impuestos Internos, en Tesorería. Entonces, desde ese punto de vista, nosotros entendemos que Daniel no ha cometido ningún delito de cohecho ni mucho menos, pero eso tendrá que esclarecerse en su momento y ante el tribunal.

¿Cuál es la situación de Daniel Sauer en Capitán Yáber?

-Él está tranquilo, está abocado a su defensa. La mayor parte del tiempo la dedica a escribir y a tratar de mantener la memoria respecto de los hechos que puedan servir para su defensa, y también tratar de dar contención a los compañeros que se encuentran en el recinto. Y ha sido una persona bastante solidaria con imputados que han estado o que han pasado por ahí, y con otros que se encuentran en el lugar.

¿Él hace un mea culpa sobre todo lo ocurrido en la gestión de Factop?

-Completamente. Toda esta historia podría haberse manejado financieramente de otra manera. Entraron en un remolino, entraron en un camino sin salida. Y bueno, hoy día están pagando las consecuencias.

¿Incluida la elaboración de facturas falsas?

-Incluida la recepción y la materialización de facturas falsas. ●